



NUEVAS PROPUESTAS PARA NUEVOS TIEMPOS

¿UN NUEVO MODELO SOCIAL EMERGENTE? UNA REFLEXIÓN OBLIGADA.

1.- INTRODUCCIÓN. NO ES DE HOY, Y NI SIQUIERA DE AYER ...

Quizá se nos hayan olvidado las raíces estructurales de la desigualdad, pero no ha sido el único olvido, pues nos estamos olvidando de que durante el período de crecimiento económico, “cuando vivíamos bien”, vivíamos en una situación de vulnerabilidad estructural como algo consustancial y derivado de todo ello. El mantenimiento de la desigualdad, “a pesar del crecimiento”, tuvo como consecuencia la consolidación de la precariedad como rasgo de la estructura social. No considero que ahora sea necesario detenernos en algo que hemos trabajado durante mucho tiempo ¹, como es que el crecimiento económico y el aumento de las tasas de empleo, que se dieron desde mediados de los años 90 hasta 2007, no sólo no disminuyó las desigualdades, sino que las agravó pues la desigualdad creció en relación con la media europea.

La falta de traducción de las mejoras de la renta media en reducciones de la desigualdad resultó de factores muy diversos, encontrando claves explicativas tanto en el ámbito de generación de las rentas primarias como en los límites de la intervención pública con objetivos redistributivos ². En síntesis, la conclusión fue que **desde comienzos de los años 90 el patrón distributivo en España se caracterizó por una relativa estabilidad en la desigualdad de las rentas de mercado, sin mejoras visibles en la capacidad redistributiva de las prestaciones monetarias.**

¹ EAPN-ES, PVE, POAS: “*Propuestas del Tercer Sector de Acción Social*”. Madrid 2010.

² Cfr. Ayala, Luis (coord): “*Desigualdad, pobreza y privación*”. Colección Estudios. Fundación Foessa. Madrid 2009.



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Y, junto a ese patrón distributivo, “la sociedad del crecimiento” estaba atravesada por la “fragilidad” de los componentes que en una sociedad producen cohesión y vinculación social, refiriéndonos con ellos a **los sistemas sociales que deben garantizar los mecanismos de acceso a bienes básicos, fundamentales para la integración y la cohesión social**. Su fragilidad se mostraba en que los propios sistemas generaban vulnerabilidades que no se contemplaban en su diseño, además de que estos sistemas no se hacían cargo de sus resultados negativos remitiéndoles al sistema de servicios sociales, consolidando así su exclusión.

Ahora bien, el presente nos ha sumergido en la crisis que ya nos rodea, abrumba, achica, empequeñece y deja fuera lo que hasta ese momento habíamos considerado evidente, o sea, la desigualdad estructural, por cuya causa entendíamos que era exigible que la agenda económica, política y social diera un vuelco a sus prioridades y colocara en su centro la igualdad y la justicia social. En definitiva, no era admisible que las desigualdades nos acompañaran como algo que la sociedad “naturalizaba”, que la sociedad consideraba como efectos no queridos pero inevitables del crecimiento económico.

Por eso hoy no podemos olvidar que antes de nuestro presente, o sea, “la crisis”, la pobreza y la exclusión existían en grado sobresaliente; que nuestro presente, o sea, “la crisis”, no ha generado la pobreza y la exclusión estructural en nuestra sociedad; que nuestro presente, o sea, “la crisis”, no tiene derecho a la amnesia de lo que históricamente no ha resuelto cuando el crecimiento económico era presentado como el gran salvador-solucionador de todo ³.

2.- EXTENSIÓN, INTENSIDAD Y CRONIFICACIÓN: LAS TRANSICIONES EN LOS PROCESOS DE EMPOBRECIMIENTO.

³ Conviene entender la continuidad y la ruptura que se produce entre el período pre y post crisis. Se puede consultar para ello: M. Laparra (cord), *El impacto de la crisis en la cohesión social de España*. Fundación FOESSA, Madrid 2010.



1.- La crisis nos ha traído un aumento de la pobreza y la exclusión, nuevos fenómenos de pérdida de derechos, “y más aún” ⁴.

De esto se trata, de ese “qué más”, pues nuestra hipótesis es que no se trata simplemente de un plus cuantitativo, aunque eso también, pero en “un proceso social en cambio”. Vamos a intentar analizarlo a partir de tres indagaciones sobre un complejo “triángulo de las Bermudas” delimitado por la fatídica combinación de extensión, intensidad y cronificación.

1ª – Lo que un buen amigo llama la “*semántica de la visión*”. Es decir, el estudio del significado de los signos estadísticos desde un punto de vista sincrónico y diacrónico ⁵. El análisis de la desigualdad, de la pobreza y la exclusión concluye que ahora tienen una dimensión más extensa, más intensa y más crónica.

Algunas referencias del Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*”:

- *extensión*:

- . tasa del indicador AROPE – gráfico 1; evolución tasa AROPE-tasa de paro-tasa de empleo – gráfico 4; evolución tasa riesgo pobreza y tasa AROPE – gráfico 5
- . la bajada del umbral pobreza indica que la pobreza es más extensa

- *intensidad*:

⁴ Este epígrafe se sustenta en cuanto a sus análisis, a los datos y fuentes estadísticas en el Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*”. EAPN, Madrid 2012, que está en la base de nuestras jornadas; y en el Informe: “*Exclusión y desarrollo social. Análisis y perspectivas 2012*”. Fundación Foessa, Madrid 2012. A ellos remitimos.

⁵ Semántica: “estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico y diacrónico”. (DRAE).



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

. tasa AROPE con diversos umbrales – gráfico 8; distribución de la población según los componentes de la tasa AROPE – gráfico 9

. [Cfr Informe: “Exclusión y desarrollo social. Análisis y perspectivas 2012” sobre la caída de la renta media que indica que la pobreza es más intensa, la población es más pobre, (págs. 5-7); y sobre el porcentaje de hogares que tienen dificultades para llegar a fin de mes y para hacer frente a gastos imprevistos que está creciendo (págs. 10-14).]

- *cronificación*: los hogares con todos los miembros en desempleo y sin rentas no sólo se mantienen sino que crecen – gráfico 32, por lo que se cronifican fuera del empleo y de la protección.

2ª - La “gramática de la demanda”. La estructura de la demanda tiene una gramática. Es decir, se produce una determinada combinación de las características de la pobreza y la exclusión, que nos dan diversos tipos y tipologías de situaciones⁶. Así se están produciendo combinaciones que producen: pérdida de soportes básicos para necesidades básicas, pérdida de bienes básicos (vivienda), pérdida de vinculaciones estructurales (empleo–protección), pérdida de viabilidad de integración (inmigración), pérdida de capacidades básicas y aumento de las fragilidades personales. Es una gramática de extensión pero también de intensidad, que nos sitúa delante de la cronificación. Y nos desvela que lo no útil a la sociedad del crecimiento queda marginalizado, empobrecido, excluido, y que eso puede alcanzar a cualquiera según el devenir del crecimiento.

Los informes de observatorios pegados a la realidad nos lo dicen. Son conocidos los de Cruz Roja y Cáritas.

⁶ Gramática, acepción 2.: “Ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones”. (DRAE).



3ª – La “*sintaxis de las relaciones*”. Me refiero a la necesidad de sobrepasar la pura enunciación de datos, categorías y tipologías para poder entender las situaciones de las personas, familias y grupos sujetos a procesos de empobrecimiento. Porque la estructura de la demanda tiene también una *sintaxis*⁷, que nos enseña a coordinar, unir los fenómenos que aparecen para desvelar los procesos que los sustentan y expresar los conceptos adecuados, o sea, los sentidos y significados adecuados con los que nombrar estas situaciones. Es, pues, la *sintaxis* la que nos descubre que los fenómenos y las situaciones que construyen son de tipo relacional y multicausada; o sea, la circularidad de sus fenómenos genera una circularidad cuyo proceso no puede ser predefinido, pues tiene la capacidad de dar de sí cada vez mayor retroalimentación de sus causas-consecuencias. Es, pues, una *sintaxis* con una doble faz: intensidad creciente, y cronificación en el proceso biográfico-social.

2.- Procesos que conforman la estructura social: las transiciones.

Una adecuada visión de nuestro proceso social en cambio no permite quedarnos en los puros fenómenos, aun diagnosticados de forma compleja y no lineal. Esto no es suficiente. Por qué? Pues porque este triángulo es un “catalizador”. ¿De qué procesos, no químicos en este caso? De los procesos que están conformando la estructura social; y, por ello, es un “revelador”. Y aun no siendo ni posible, ni estando a mi alcance llegar tan lejos en este diagnóstico, sí es necesario tomar conciencia de los cambios que, debidos a los procesos económico-sociales que están cabalgando como caballos alocados, están ocurriendo en el interior de ese triángulo de la extensión, la intensidad y la cronificación de la pobreza y la exclusión. Estos procesos hacen inevitable la pregunta por qué sociedad estamos construyendo y que ya se empieza a atisbar, o a más que a atisbar, en las transiciones a las que día a día

⁷ Sintaxis: “Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos”. (DRAE).



estamos asistiendo de forma ineludible, e impotente, y cuyos efectos tienen un amplio calado en la consolidación de la extensión, la intensidad y la cronificación.

Sin pretender exhaustividad, podemos identificar procesos de gran calado y significación que vamos a ejemplificar a modo de una transición, o modo de un tránsito, desde los procesos económico-sociales a los efectos que produce. Así entenderemos mejor la sintaxis del “proceso histórico en cambio” en el que vivimos:

1. de la reducción de la renta, el empleo, la protección,

→ al aumento de la pobreza, no ya como proceso individual y familiar, sino como empobrecimiento social, del conjunto social

Además de las referencias dadas en la extensión de la pobreza y su intensidad, ver el Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*”, gráfico 13, que refleja cómo ha aumentado la percepción de la población acerca de que la extensión de la pobreza se ha ampliado.

2. de los hogares sin ingreso, de los hogares con todos los activos en desempleo, de los hogares con empleo precario, o de trabajadores pobres,

→ a la “crisis de las familias”, tanto en el déficit de afrontar sus necesidades, como en la “crisis relacional” consecuente al no poder dar soporte a sus miembros, llegando a perder el propio hábitat lo que les sitúa en riesgo de “sin hogar”, hasta situaciones límites de “sin techo”.

Además del citado gráfico 32 del Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*”.



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

tiempos", consultar:

- . el epígrafe 2.3.2 completo sobre: "¿Personas pobres empleadas, paradas, inactivas...? El empleo como factor determinante de pobreza y exclusión social".
- . gráfico 26 sobre la tasa de población ocupada según composición familiar.
- . epígrafe 2.3.3: "la vivienda un factor de mucho peso en la definición de la pobreza".

3. de la distribución de riesgos por categorías (edad, sexo, salud, minorías) que agudiza los efectos en grupos y colectivos, territorios y hábitats,

→ a la "crisis de convivencia" y/o de confrontación entre: 1. los que caen en la pendiente de la exclusión, 2. los que sobreviven para no caer pero ven adelgazar sus capacidades posibilidades en una sociedad polarizada, y 3. los que consiguen superar el riesgo de la caída.

Es una tesis consistente que la distribución de los riesgos no es puramente aleatoria sino que se estructura por la combinación de dos clases de categorías: unas referidas a la edad, el género, la salud, la pertenencia a minorías étnico-culturales; y las otras son las referidas a la cualificación, educación, formación, y a la actividad en el espacio económico. La clave está en su combinación y en la destacan la situación de la mujer aparece con peores indicadores (género), y de los dos grupos más vulnerables: menores, por la transmisión intergeneracional de la pobreza, y mayores, por el déficit de protección (edad).

Se puede consultar el Informe: "*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*", para confirmarlo y cómo sigue siendo y se sigue produciendo en la actualidad. Así:



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

- . la propia percepción de la población del riesgo de pobreza se organiza por combinación de este tipo de variables: gráfico 15 (y destacan las variables referidas a empleo, la edad, la discapacidad y la enfermedad de largo plazo, el bajo nivel de educación, formación y capacitación)
- . el epígrafe 2.3.1. analiza la combinación de edad y género y educación
- . el citado epígrafe 2.3.2 la combinación de actividad económica y empleo con género y salud (incapacidad permanente)
- . el gráfico 34 sobre los perfiles de población excluida según la tasa AROPE por sexo, edad y actividad

4. de la confrontación entre mayores demandas / menores recursos,

→ a la “crisis asistencial y la crisis de desprotección” que “asistencializa” los derechos, genera servicios pobres para pobres, y coloca a los asistidos en el foco de la sospecha de por qué ese gasto.

Consultar el epígrafe 3.2. del Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*”, sobre “El “paraguas” del sistema de protección social ¿hasta dónde llega?”

5. de la llamada a la población exterior para el crecimiento y a la población interior para la capacitación para el crecimiento,

→ a la emigración de la “cualificación” y la emigración de la inmigración, que fragiliza las capacidades poblacionales de nuestra sociedad en número y en calidad.



6. del trabajo como espacio de consolidación de derechos,

→ al empleo como espacio de fragilidad social, pues mercantiliza las relaciones al reducirlas al individuo, vulnera la supervivencia dada la generalización de la precariedad, y crea la inseguridad del vacío por la pérdida del derecho.

Hay que consultar el epígrafe 3.3.: del Informe: "*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*", sobre la reforma laboral y la política laboral.

7. de la reducción y adelgazamiento de las prestaciones del Estado (crisis recaudatoria, economía sumergida, fraude fiscal, ajuste fiscal, sostenibilidad económico-financiera),

→ a la "crisis de protección y seguridad" que reduce la capacidad colectiva de afrontar los riesgos individuales remitiendo al individuo su propia solución.

Hay que consultar el epígrafe 3.2. del Informe: "*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*", sobre "Los efectos del ajuste fiscal".

3.- Hacia dónde apuntan estas transiciones.

¿Son todas las transiciones? ¿Faltan algunas? Están enumeradas como una necesidad obligada de pensar, y como una aproximación sin exhaustividad. Lo que sí son, al menos las aquí enunciadas, suficientemente elocuentes de un cambio en profundidad. Es decir, las transiciones que se está dando en el triángulo de la extensión, la intensidad y la cronificación de la pobreza, no son



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

puros descriptores de la pobreza y la exclusión, de las periódicamente tan noticiosas "nuevas pobrezas", sino que son algo mucho más.

Nos revelan y desvelan los valores, opciones, elecciones y prioridades que están guiando las decisiones que en estos tiempos de crisis se están tomando y que no están encontrando límites pues se adoptan sin temblar en sus efectos. Son valores, opciones y elecciones que están organizando, o desorganizando, las relaciones sociales ⁸.

Hay una crisis de la memoria (la desigualdad, la pobreza/exclusión antes de la crisis") como hemos dicho anteriormente, pero no es éste el problema mayor; el problema mayor es que esta crisis de la memoria se ha convertido en una crisis de la "visión". Es decir, se puede estar perdiendo de vista que estamos en presencia de una transición del mayor y más hondo calado de significado histórico. En este sentido, podríamos decir que en nuestra enumeración falta una octava transición:

8. Estamos en presencia de una nueva sintaxis social, en la que la pobreza y la exclusión desvelan también los riesgos civilizatorios y deshumanizadores.

→ Lo que nos coloca en una "crisis social" con un riesgo sistémico evidente, además de haber roto los débiles apoyos a las situaciones de riesgo.

Cierto que la desigualdad, la pobreza y la exclusión es un problema estructural, anterior a la crisis, y que la crisis quiere nublar. Y ese es su interés, pues si logra "hacernos ver" que la desigualdad, la pobreza y la exclusión son un derivado de la crisis, la cuestión queda reducida pura y exclusivamente a retomar la senda del crecimiento, superar la crisis y así resolver los problemas. Con esto se pretende legitimar las decisiones, a pesar de sus evidentes y obligados efectos, debido a que la cuestión ha quedado reducida a una

⁸ Morin, E.: *Sociología*. Edit. Tecnos, Madrid 1995; págs. 159-171.



determinada manera de “ver” la crisis y no la estructura social y las causas que la originaron.

Ahora bien, dados los cambios ocurridos en la propia estructura de la pobreza y la exclusión, según nos confirman los procesos y sus efectos en las transiciones analizadas, es necesaria una “nueva visión” en la que ya no se trata puramente de recordar y recordar. Más; es obligada una nueva visión de futuro pues no retornaremos a la situación pre-crisis cuando salgamos de ella, y menos aún estaremos en una estructura social semejante a la que teníamos. ““No volveremos al Edén perdido””.

3.- TODAS LAS CRISIS REDEFINEN LAS RELACIONES SOCIALES

Debemos tener una “visión” adecuada de lo que en este momento está sucediendo, de lo que significa el triángulo mencionado y de las transiciones que él están ocurriendo. Y no es suficiente con prevenirnos de una visión reducida al crecimiento económico que nos retornaría de forma mecánica a la cohesión social. Necesitamos discernir cuál es la “crisis social”, y no puramente económica y política, en que estamos situados y por qué también la crisis social va adoptando características de una crisis sistémica. Tenemos un problema hermenéutico que resolver, o sea, un problema de comprensión de las claves de interpretación del proceso en cambio en que vivimos, pues si “todas las crisis redefinen las relaciones sociales”, en estos momentos este proceso lleva ya un ritmo acelerado. Por lo que o comprendemos esta “redefinición”, o no podremos entender el proceso social en curso.

Intentamos aportar algo al respecto sirviéndonos de unos modelos de relaciones que pretenden “desvelar el orden en el caos”. Es decir, desvelar que no hay sólo una conglomeración de fenómenos cuya lista puede ser amplia y larga, sino que hay un patrón de comportamiento, una lógica, que da estructura, que relaciona uno con otro, y que propone un entendimiento

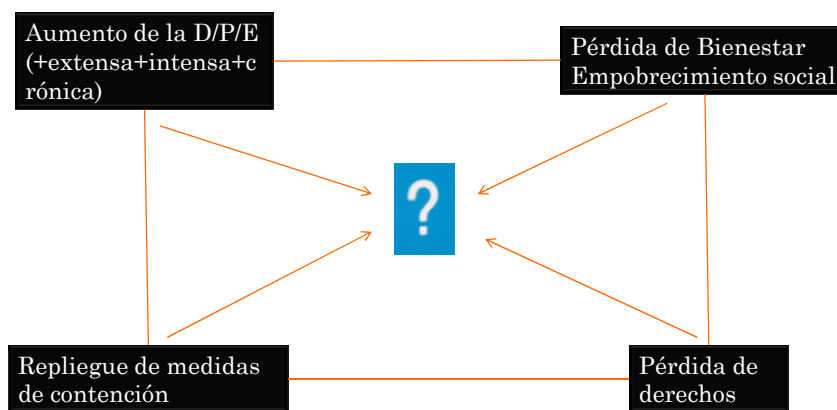
meta-fenoménico, pues sin ello ni sabemos en qué proceso estamos, ni entendemos el significado de lo que acaece. Aunque debo reconocer que decir algo sobre ello es un atrevimiento por mi parte, aunque entiendo que es un "atrevimiento necesario".

1.- La red -la estructura- de los fenómenos (Gráfico 1).

1.1.- Como primer paso, vamos a tomar nota de los fenómenos que están conformando el proceso de redefinición social, o sea, **la red de los fenómenos** (Gráfico 1).

Son los fenómenos sociales que identifican los **riesgos sociales**, entendiendo que riesgos significa el punto crítico en que se está decidiendo estructura, sentido y significado; y, por tanto, se está construyendo una nueva arquitectura social.

LA RED -LA ESTRUCTURA- DE LOS FENÓMENOS (GRÁFICO 1) (COMPLEJA RETROALIMENTACIÓN DE LOS FENÓMENOS QUE ESTÁN CONFORMANDO EL PROCESO DE REDEFINICIÓN SOCIAL)





EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

Ahora bien, esta red de fenómenos no aclara por sí sola la dirección estratégica de ese proceso de construcción social. Como en toda hermenéutica, la comprensión de la situación no es una comprensión indiferente al lugar desde el que se comprende. El lugar desde el que se mira y se entiende el "proceso relacional" que desorganiza y organiza los fenómenos sociales, es determinante para la comprensión del proceso. Por ello debemos declarar el nuestro. Y está claro que el lugar desde el que analizamos no es el de los que contemplan una crisis puramente económico-financiera que es la que marca, y asegura que debe marcar, la hora económica y política.

Nuestro lugar hermenéutico, desde el que entendemos lo que está pasando, nos desvela que este modelo está dejando a muchas personas en una situación realmente precaria y mucho más, con graves o muy graves efectos en su propio proceso vital (*aumento de la desigualdad, pobreza / exclusión, y empobrecimiento social*); que el repliegue institucional y de las *medidas de contención*, y sus efectos en el empleo, la salud, la educación, *en los derechos sociales*, son especialmente preocupantes pues dejados a sí mismos, a su propia lógica, generan procesos y efectos quizá irreversibles. Sin necesidad de más, ya podríamos decir que se trata de un proceso sustantivo y de primer nivel, pues generan efectos sociales en las propias sociedades, si se puede decir esta tautología.

1.2.- *Ahora bien, debemos ir más allá, o sea, debemos llegar al sentido y significado de la conjunción de estos fenómenos.*

Si sólo nos quedamos en la consideración de que se dan de forma conjunta, no superamos el análisis que ya hemos delineado cuando hemos intentado captar las transiciones que se están dando. De lo que ahora debemos tratar es de entender la lógica de esos fenómenos, de esas transiciones y de la pregunta que su complejidad nos plantea. Debemos **preguntarnos no sólo por la red de los fenómenos, sino por la "estructura" de los fenómenos.**



Y esto nos lleva a analizar la

Compleja retroalimentación de los fenómenos sociales que concentran los riesgos, el punto de giro del modelo social.

1. La pobreza/exclusión como fenómeno social va perdiendo las fronteras, pues va dejando de ser un fenómeno vinculado, a grupos, características, condiciones, etc., del que el resto del conjunto social no forma parte. El empobrecimiento social (que podemos tipificar a través de la caída de la renta media disponible) hace que todo el conjunto social pierda bienestar produciéndose una tendencia a la igualación hacia abajo. Por lo que el “nuevo orden” generaliza la vulnerabilidad en un continuum, aun con diferencias sustantivas y cualitativas entre los estratos sociales de más a menos pues las situaciones más graves de pobreza y exclusión constituyen rupturas y fracturas en la cohesión social.
2. Por otra parte, las medidas que restringen, reducen y repliegan prestaciones y derechos, “naturalizan” la situación, trasladando al conjunto social que “no hay otra solución”. Lo que remite al individuo a que se busque su solución, y en tal caso a la sociedad que se haga cargo de esos efectos. No a la economía, ni a la política. Éstas quedan dedicadas a “otras tareas”, a las de las medidas que propugnan para la salida de la crisis. Por lo que la economía marca la salida y marca a los demás qué deben ser y hacer; no al revés. Y esa marca alcanza a la propia lógica de los derechos, y no sólo de las prestaciones, pues los recursos que saca de la sociedad no es para la distribución, o sea, para la garantía de los derechos, ni siquiera para la incentivación de la actividad económica, sino para la reestructuración económica (centrada en las condiciones del capital económico).



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

→ Dado que estos fenómenos están redefiniendo las relaciones sociales, la pregunta es qué estructura social se está construyendo. Ésta es la INTERROGACIÓN (?).

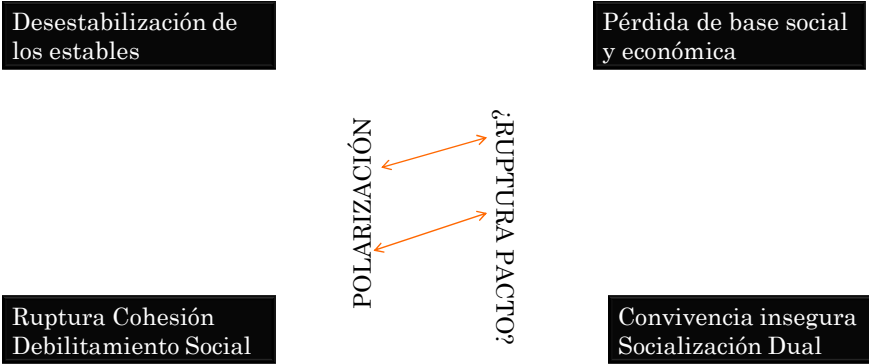
3. Resolver la interrogación no es sólo insistir en que todo este complejo retorna al empobrecimiento y la pérdida de bienestar, agudizando el empobrecimiento y el triángulo de la extensión, intensidad y cronificación. Sino que lo que realmente se erosiona y socava es el ámbito de los derechos como ámbito definitorio del modelo social. Pues al dejar de ser los derechos la categoría estructuradora de lo social y de la sociedad, desaparecen "obligaciones". Con su efecto consecuente; cuando desaparecen obligaciones, desaparecen los "obligados" y se invisibilizan los titulares de los derechos, ya que nadie está en el otro polo, en la obligación. Ya es "cada uno ..." el que debe solventarse sus riesgos.
4. Es decir, queda redefinida la función, el rol, del Estado. Y además se considera que esta redefinición está perfectamente legitimada, pues se niega que haya "adelgazamiento" del Estado argumentando que lo que había era "sobrepeso". Y con ello, ahora sí, se da el paso de ir perfilando la (?) interrogación. Pues esa nueva definición incluye nuevos valores, y una nueva cultura social que incluso redefine lo que es bienestar, lo que es asociación, lo que es solidaridad ⁹. Y esto nos introduce en el siguiente epígrafe.

⁹ Así, sin hacer la lista, hay una serie de valores sociales que se proclaman necesarios para salir de la crisis y ser "un gran país" (!): entronización del individuo; pérdida de la responsabilidad por el otro; denigración de lo público y colectivo; invisibilización de lo comunitario, lo cooperativo, lo co-; remisión a la sociedad de los efectos no queridos pero inevitables; demonización de quien une o al menos relaciona lo económico y lo social; absolutización de la ganancia, el éxito,

2.- La red -la estructura- de las relaciones (Gráfico 2).

Ahora sí podemos dar el segundo paso. Es decir, debemos analizar cómo se está configurando **la red -la estructura- de las relaciones**. Y lo planteo como una aportación a la reflexión y a la obligación de “pensar en la acción”, pues no se trata de un pensar diletante, sino actuante. (Gráfico 2).

**LA RED -LA ESTRUCTURA- DE LAS RELACIONES:
UN MODELO SOCIAL EMERGENTE. (GRÁFICO 2)
(DESPEJANDO EL INTERROGANTE. LO QUE PARECE NO ES,
PERO YA SÍ)**



Como hipótesis de trabajo para despejar el INTERROGANTE (?) vamos a analizar la estructura de relaciones que se están conformando en la red de los fenómenos que acabamos de ver. Para ello partiremos del análisis de los dos procesos que aparecen como configuradores del modelo social emergente, para luego analizar la reestructuración de las relaciones sociales.



2.1.- De lo que ya no parece haber duda es de que estamos en presencia de **un modelo social emergente**.

Y lo primero que se puede ir afirmando ya es que se ha despejado la primera pregunta, o sea, *lo que aparece, ¿es lo que parece?* Es decir, lo que “aparece” han sido las medidas contra la crisis, y lo que parecía es que eran un “mientras tanto”. ¿Era eso? Pues bien, pregunta despejada, no es lo que parece, o sea, no es un “mientras tanto”.

Y la segunda cuestión que se ha ido despejando es que ya se puede afirmar que *lo que era, no aparecía, pero ya sí*. Existía la sospecha de que se trataba de otra cosa y no sólo de las medidas contra la crisis (que era lo que parecía), pero “esa otra cosa que sospechábamos” no se dejaba ver y no aparecía aunque nos lo estábamos temiendo. *Pero ya sí*. Se ha despejado la segunda pregunta, o sea, se ha despejado la sospecha de que había algo más; confirmado, había algo más.

Y estas dudas quedan despejadas, despejando igualmente el interrogante (?), a partir del análisis de los dos procesos que configuran el modelo social emergente:

a. *La polarización social.*

Todo indica que se están agudizando las tendencias disgregadoras hacia los extremos, y anuncian una sociedad que, de no modificarse, está llevando hacia la dualización social y hacia la “polarización” social: en la desigualdad¹⁰; en el acceso a oportunidades; en la garantía ante los riesgos; en la posesión y apropiación; en la seguridad; en las políticas (los más vulnerables y más

¹⁰ A pesar de los vaivenes de las bolsas, las empresas del IVEX han incrementado sus ganancias. Y aunque sea debido a la forma en que presentan sus cuentas, y a que mucho de su negocio/beneficio lo tienen en el exterior, lo que sí es real es que los bonus y los salarios de los altos ejecutivos han crecido, mientras el paro aumenta y los salarios se contienen o bajan. Eso “aumenta” la dualización hacia la polarización. De ello es también testigo de cargo el crecimiento de los bienes de lujo en contradicción con el descenso de la capacidad adquisitiva de la población.



pobres, menos recursos y pérdida de centralidad en las decisiones // los más ricos, más recursos y más centralidad en las decisiones)

¿Cuál es el “nudo gordiano”? Que esto es una redefinición de las relaciones sociales, pues lo que se concluye es que “la cuestión no es sólo de qué medidas (o de qué “políticas”) se están tomando, si redistribuidoras, activadoras e integradoras, o restrictivas, reductoras y de recortes; sino que es una cuestión ‘civilizatoria’, o sea, de estructuración del propio modelo de sociedad, y del propio modelo de persona”.

b. ¿Ruptura del pacto social?

El problema es que la estructura que hemos analizado de la red de los fenómenos en el Gráfico 1. se está anunciando no ya como interrupción provisional de un modelo, sino que las medidas tomadas y anunciadas, y los fenómenos sociales concomitantes, son el preludio de algo de mucho más calado, como es el anuncio subliminal que ya se está haciendo de que, por exigencia del ajuste fiscal, no hay otra opción que modificar el marco regulatorio ¹¹. Esto nos obliga a ser consecuentes y darnos cuenta de que no estamos puramente ante un problema económico. Estamos ante algo mucho mayor; estamos ante un problema de cambio histórico. Valga recordar que el Estado del bienestar nace de un pacto entre la democracia competitiva de partidos y el Estado del bienestar redistribuidor, que ha constituido la base del modelo europeo. ¿Qué es lo que esto quiere decir? Que estamos a **caballo entre el Diluvio en el que flota el Estado del bienestar –su arca-, y el Big Bang que de-construye / re-construye el modelo de estado-sociedad del bienestar.**

2.2.- ¿Es ésta ya una afirmación?

¹¹ La aprobación del co-pago en Cataluña en el ámbito farmacéutico es más que la sola imposición de una nueva tasa, el “re-pago”, es el primer paso que va en la dirección del cambio regulatorio existente.



Aún no. Pero sí es ésta la cuestión que está planteada, y más; o sea, es lo que daría de sí el actual proceso económico – político si sigue su proceso, y es lo que nos aparece al analizar cómo se están re-estructurando las relaciones sociales dados estos procesos:

- a. *Desestabilización de los estables. Pérdida de la base social y económica.*

Podemos denominar a los grupos sociales con una estabilidad (con todos los matices) en su empleo, nivel de vida, cotización, impuestos, etc., como mejor nos parezca: trabajadores, clases medias, incluso clases populares, etc. Lo real y, en este momento del diagnóstico, lo crítico, es que son –o eran- los sectores decisivos en el mantenimiento de los servicios públicos mediante su imposición fiscal, pues en ellos recae en gran medida. Ésta era la base del “contrato social” resultante de la 2ª gran guerra, como hemos dicho, cuyas bases se han debilitado tanto que empieza a ser cada vez más irreconocible.

Lo que se está cuestionando, al socaire de las medidas presentadas como inapelables para afrontar la crisis, es la propia “estructura del bienestar”. El bienestar responde a un compromiso esencial que ha mantenido al estado del bienestar, más allá de sus concreciones históricas. La clave está en que es un compromiso de afrontar y resolver colectivamente los riesgos individuales, los déficits sociales, y el mantenimiento de los sistemas generales que, aun declarados intocables, hoy están siendo cuestionados o, al menos, reformulados de modo que esto empieza a afectar a su función histórica.

Resaltar esta crisis del Estado del Bienestar no debe entenderse como una defensa acrítica del statu quo del Estado de Bienestar; aunque recordar que el gasto social es una inversión social es más que oportuno en estos días.



*b. Ruptura cohesión. Debilitamiento social. Convivencia insegura.
Socialización dual.*

En esta situación, ¿cómo podrán mantener las sociedades la cohesión social y, por ende, las bases de una socialización no agresiva, rota, incluso fracturada? Hoy por hoy sólo se atisba un proceso que, de forma simbólica, podríamos denominar de *tránsito del contrato social al contrato mercantil* al quedar reducido lo social al ámbito del intercambio individual, a la capacidad de competitividad, negociación y acuerdo de cada individuo de sus condiciones de vida, actividad, empleo, protección, seguridad.

La reestructuración de las relaciones sociales en este modelo emergente de sociedad genera efectos perversos hacia el futuro, pues inducen efectos en espiral sobre otros aspectos de la vida social. Se está produciendo la combinación de pérdida de músculo no sólo por parte del Estado en sus funciones, sino de pérdida de "músculo social" en las propias sociedades, conscientes de que ni en un aspecto ni en el otro hemos terminado ese proceso de adelgazamiento. Adelgazamiento del músculo social (por parte del Estado y por parte de las propias sociedades) que nos debilita en la dimensión social (y solidaria) y societal (asociativa y comunitaria), que es lo que constituye un efecto perverso de gran calado de la crisis social. Y produce la gran pregunta sobre el futuro, o sea, sobre qué sociedad se está generando aquí y ahora y que verá la luz a lo largo de este proceso.

4.- UNAS MEDIDAS ACORDES ¿A QUÉ MODELO SOCIAL?

Ciertamente, aquí nos hemos congregado para plantear nuevas medidas para nuevos tiempos. Hasta ahora me he permitido recorrer más las características de los tiempos que nos atrapan y nos proyectan. Podríamos quedarnos en la gramática y en la sintaxis de lo que nos ocurre, pero no es nuestra opción. Por otra parte las transiciones que se están produciendo nos lo



impiden. Plantear, proponer, exigir medidas urgentes, es más que necesario, sin que tengamos que detenernos mucho en fundamentarlo ¹². Pero quedarnos en ellas y no proponerlas y realizarlas en otra lógica acorde a otro modelo social, sería contribuir a construir un modelo social en que tales medidas no acaban resolviendo ni la urgencia para la que fueron arbitradas.

1.- Las trampas

La gravedad de la crisis, sus efectos con resistencia al tiempo, la grave incuria ante las consecuencias para las personas, etc., no suelen dejarnos en la pura reclamación de las responsabilidades públicas. Actuamos. Ahora bien, como toda actuación, nuestra acción se legitima no sólo por lo que hace, sino por lo que hace con lo que hace. O sea, si siempre debemos estar atentos para no caer en una trampa quizá no querida pero que acecha, más en esta coyuntura. ¿Hay algunas trampas que debemos tener especialmente presentes? ¹³

1. Una primera es la de “quedarnos instalados en la sustitución de la protección de los desprotegidos, que es función institucional e inalienable de las instituciones públicas”.

Nuestra acción no puede contribuir a la “des-responsabilización” pública, con el efecto añadido de que la sociedad acabe entendiendo que no constituye una responsabilidad pública y, por ello, una obligación contributiva de los ciudadanos, de la propia sociedad.

2. Una segunda, es la “supresión de centros y servicios”. Hoy están desapareciendo centros y servicios que antes se consideraron

¹² EAPN-ES, PVE, POAS: “*Propuestas del Tercer Sector de Acción Social*”. Madrid 2010.

¹³ En el Informe: “*Nuevas propuestas para nuevos tiempos*” se constata: “Existe casi unanimidad entre la población europea en general y, en particular, en España, sobre la opinión de que la pobreza es un problema nacional que requiere la acción gubernamental urgente, y mucho más a menudo creen que la responsabilidad primordial de reducción o prevención de la pobreza recae en el gobierno que con cualquier otro actor (53%), tan sólo un 13% afirma que es la ciudadanía quien ha de asumir esta responsabilidad (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.)”.



“necesarios”. O ¿es que antes eran “superfluos” o “excesivos”? Pero si eran necesarios, ¿por qué se cierran?

Nuestra acción ni puede, ni debe, ni es legítimo que pretenda ser la alternativa a esta realidad, que acabaría haciendo “servicios pobres para pobres”.

3. Una tercera, la “necesidad frente al derecho”. Aun a pesar de todo las necesidades existen, y en grado creciente. Por lo que se propondrán medidas de decreciente intensidad que se pretenderán legitimadas porque “atienden a los más necesitados” a los que se les exige cada vez más condiciones para acceder a ellas, distanciándose de la consideración del derecho subjetivo a una protección y a una integración dignas.

Nuestra acción, que exige esas y otras medidas necesarias, no es una contribución, aun no querida pero real, a la dualización de la protección social y del propio modelo social.

2.- ¿Qué propuestas?

Los grupos de trabajo van a abordar las propuestas. Es ésta una tarea permanente. Ya lo hicimos en 2009 elevando a la máxima autoridad ministerial nuestras propuestas ante la crisis. Y en el 2010 en la Convención del Tercer Sector para una Estrategia por la Inclusión Social 2020. También en 2011, con la aportación al PNR de España de forma consensuada por el Tercer Sector, y con las Propuestas a todos los grupos políticos que se presentaron a las elecciones autonómicas y locales, y a las generales.

Hoy lo haremos a partir de los documentos de trabajo que vamos a debatir en los grupos, conectando nuestra historia con el presente. Por ello no son



planteamientos estáticos sino dinámicos, por lo que seguirán su proceso cuando terminemos este día ya que la tarea no acaba aquí. Por ello, y como introducción a ese debate, se señalan algunos aspectos que hoy nos están urgiendo.

A) Perspectiva y dirección.

1. Se ha venido reiterando sistemáticamente por todas las organizaciones sociales la necesidad de concretar “un pacto y una estrategia estatal por la Inclusión social”, al que hemos realizado nuestras propuestas como una aportación del Tercer Sector al Año europeo contra la pobreza y a la Estrategia europea contra la pobreza.
2. Esa estrategia a nivel estatal por la Inclusión social no se puede quedar en un nivel genérico sino que sus medidas deben tener muy presente el nivel local. Por ello entendemos que “debe comprometerse en promover la inclusión en el plano local que priorice la acción en la proximidad de las personas”.
3. Éste debe ser el marco adecuado para la necesaria adopción de algo que en estos momentos se debe reclamar como necesario, o sea, la adopción de “un plan de rescate para las personas”.

B) Lo que la inclusión y la cohesión social están urgiendo.

Ese necesario plan, se debe concretar en medidas adecuadas y en una actuación decidida de los responsables públicos ante las necesidades de cohesión, bien común, lucha contra la pobreza y la exclusión, justicia social.

4. Hay determinadas medidas que vienen demandadas por la situación actual que no deben ser consideradas como una simple enumeración de medidas paliativas o de choque, sino que deben responder a una



estrategia global y coherente con lo que la inclusión y la cohesión social requieren. Y, entre ellas:

- protección a las familias sin recursos para no ser desahuciadas.
 - recursos suficientes para las situaciones de necesidad que prevengan la intensidad de la pobreza y la caída en la cronificación de la exclusión.
 - protección a los desprotegidos por el desempleo y al creciente número de hogares sin ingresos.
 - la necesaria extensión e intensidad de las RMI.
 - potenciación de la red de servicios sociales públicos.
5. Dentro de esa estrategia por la inclusión social, hacer efectiva la estrategia europea por la inclusión activa, atendiendo al reto que plantea la muy alta tasa de “la pobreza en los trabajadores”, asegurando la protección, la “seguridad”, dada la flexibilidad que recorre al mercado laboral, junto a la activación y la capacitación para el empleo.
6. Nuestra sociedad no se puede permitir la pérdida de oportunidad que significa tener a tantas personas al margen de su dinámica social, económica y política. Por eso la inversión social en las personas es la mejor garantía para el progreso social y económico de nuestra sociedad:
- hay que dedicar especial atención a los sectores de población más afectados por el desempleo y a las personas con más dificultades de integración en el mercado de trabajo, promoviendo itinerarios personalizados de inserción laboral.
 - hay que ampliar realizaciones contrastadas como el programa operativo contra la discriminación que debe ser impulsado y ampliado



teniendo en cuenta la experiencia de las ONG. potenciando la participación de las entidades sociales.

- los fondos a la economía social deben ser viabilizados.
- las propuestas del sector social sobre la formación deben encontrar respaldo sustancial y reconocimiento.

7. Son necesarias impulsen medidas para la integración de los grupos más excluidos:

- debe trabajarse con intensidad en la prevención de la formación de guetos territoriales y en los espacios sociales y habitacionales que concentran graves problemas de pobreza y exclusión.
- urge afrontar con especial intensidad el grave problema de la transmisión intergeneracional de la pobreza.
- los actuales procesos de exclusión de la población joven deben ser objeto de una actuación integral.
- prevenir las situaciones de discriminación y xenofobia hace urgente potenciar los procesos de integración de grupos y minorías.

8. Los planes y medidas deben viabilizarse a través de nuevos enfoques para la acción, nuevos procesos de trabajo, y de la coordinación entre todos los actores que actúan ante la pobreza y la exclusión social.